

## ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 1.220-“O”-2.026

En Malargüe, Mendoza a treinta días de abril de 2.026, cuando es la hora 09:15, se reúne el Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe, para celebrar la correspondiente Sesión Ordinaria del Período 2.026. Bajo la Presidencia de su titular Lic. Pablo CABRERA y la presencia de los Sres. Concejales: Viviana Mosca, Pablo Villarruel, Elizabeth González, Martín Palma, Francisco Parada, Silvina Camiolo, Rodrigo Hidalgo, y Magali Acosta. Consta la ausencia de la Concejala Emilce Mansilla con nota.// Se firma el Libro de Asistencia.//a) Para dar comienzo al desarrollo del Orden del Día se invita al Concejala Pablo Villarruel a izar la Enseña Patria.//b) Homenaje de los Sres. Concejales: Sr. Presidente, Concejala Francisco PARADA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente. Bueno días a todo el Cuerpo, al personal del Honorable Concejo Deliberante, a quienes nos visitan en este día, lo anticipé en la Sesión Especial en la cual tomaron Juramento los nuevos Concejales electos que bueno quería también aprovechar esta última Sesión obviamente en este momento de homenaje para dirigirme y decir mis últimas palabras que serán esencialmente en sentido de agradecimiento, después de cuatro años de pasar por esta casa. En primer lugar corresponde agradecer a los votantes aquellos que hacen más de cuatro años por distintas razones seguramente y justificación es que pusieron un voto de confianza en nosotros al equipo de trabajo en aquel momento o se quiere decir de campaña, aquellos pequeños locos que tiramos a la pileta sin saber si había agua y bueno a ellos que cargaron con la campaña y un ámbito que no teníamos experiencia, agradecerle enormemente porque pusieron el cuerpo, la cara y sobre todo el esfuerzo no? así que muchísimas gracias. A la Familia como siempre dicen aquí, y decimos, justificamos y confirmamos son nuestros pilares en cada momento de nuestras vidas, así que a mi esposa, a mis hijos y mi Familia mil gracias. Al equipo de trabajo en estos cuatro años a Matías, y a Florencia en los dos primeros años a Rodrigo y Alexis, estos dos últimos años Rodrigo que está pasando un momento complejo por parte de su papá pero desde aquí el agradecimiento. A los Concejales muchísimas gracias a los que estuvieron y a los que están porque todos he aprendido, he aprendido un montón y sepan que los respeto en sus personas, en sus personas los respeto enormemente si? Así que muchísimas gracias, por todo lo que supieron contribuir aquí obviamente en mi caso por primera vez estábamos ingresando en este mundo de la política legislativas. Un agradecimiento especial al personal de este Honorable Concejo Deliberante a todos muchísimas, muchísimas gracias me he sentido enormemente

respetado, enormemente respetado siempre con delicadeza, siempre con ese respeto que no todas las instituciones está más allá de las cuestiones internas que pueden haber y que son humanas siempre el respeto de Uds. hacia nosotros los Concejales o por lo menos hacia mi persona, es solamente de gratitud por todo lo que dieron en estos cuatro años, pedir disculpas corresponde pedir disculpas si en su persona los he ofendido a quién sea, al personal, a los Concejales, pedir disculpas porque somos humanos mil disculpas si el compromiso será llevarme éste aprendizaje de cuatro años, si Uds, me preguntan qué ocurrió en estos cuatro años?, aprendizaje he aprendido enormemente y mi compromiso es transmitir este aprendizaje con sus pro y sus contra en el ámbito en el cual entiendo que está mi vocación en el ámbito de la docencia, desde la cátedra a mis alumnos, futuros ciudadanos contarles que es el Concejo desde adentro que es este Cuerpo Legislativo desde adentro es mi compromiso y vuelvo a decir una persona enormemente agradecidos de todos Uds. y desearles obviamente como lo decíamos antes de ayer para los Concejales que juraban que tengan un gran año de trabajo por el bien de Malargüe y que a todos Uds. sobre todas las cosas Dios que todo lo ve los Bendiga, así que buenos, muchas gracias.// Gracias Sr. Presidente, a Ud. Concejal Francisco PARADA.//Sr. Presidente Concejal Pablo VILLARRUEL, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente. Muy buenos días a todos, a los familiares , amigos, a la gente, al personal la verdad que solo quiero agradecerles a los que hoy dejan este lugar con cada uno he tenido diferentes historias y he aprendido un montón me han tenido muchísima paciencia, les quiero agradecer de corazón a todos de verdad cuando me tocó ser Presidente se tomaban el trabajo de venir ayudarme sabían que no iba a andar si no me ayudaban así que vinieron ayudar, así en infinidades de cosas con Don Rodrigo tuvimos la oportunidad pude acompañarlo como Vicepresidente con Don Pancho tener charlas de diferentes tipos y aprender un montón al lado de él y bueno que hablar de Martín que hemos tenido infinidades de situaciones y la verdad que siempre he admirado la pasión con lo que hizo, lo que lleva esto adelante lo que ha hecho, verlo a Don Palma acá un me emociono un montón, son momentos bonitos por ahí no puede tener con su papá me hubiese gustado a mí en lo personal y bueno la verdad que por último hablar de Doña de mi mamá, mi segunda mamá como dicen acá Doña Vivi que me ayudó tanto y que fue bueno, un momento de cuando empecé muy a los ponchazos realmente me sentía mal pero bueno yo siempre pienso que Dios también ubica las cosas y nada es casualidad me sentí justo en el medio de dos personas que son las madres de estos Concejales como es Doña Eli y Doña Viviana y nada pasa por que pasa siempre me sentí muy acompañado también y protegido por ellas,

pero bueno Doña Vivi muchísimas gracias de verdad, de corazón, por todo lo que ha hecho por esta vocación, por esas ganas y por ayudarme tanto tratar de aconsejarme siempre para bien, claramente hemos tenido nuestras diferencias y nos hemos sentado hemos podido resolver y avanzar incluso con decisiones separadas pero el respeto siempre ha estado adelante, así que bueno algo que le voy a agradecer de por vida y a todos igual realmente este es un trabajo complicado no es fácil por ahí alguno lo ve de afuera lo ve como decía Don Rodrigo el otro día piensa que va a cambiar el Mundo y bueno también mucha gente que no sabe lo que se pasa aquí las decisiones que hay que tomar tan difíciles y bueno la Familia la que siempre está y acá adentro uno sabe que encuentra también esa Familia, así que bueno era eso, nada más muchísimas gracias.// Gracias a Ud. Concejal Pablo VILLARRUEL.//Sr. Presidente Concejal Elizabeth GONZALEZ, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, voy a dar algunos agradecimientos a todos los Concejales que se van por lo que me han ayudado, por todo lo que he aprendido con ellos y en el correr del tiempo ya son personas muy queridas todo lo que ellos saben me lo han traspasado a mí, he aprendido tantas cosas no solamente de Leyes y cosas que se deben saber y aprender que bueno en realidad uno entra con muchas expectativas que después hay cosas que no lo puede cumplir , y agradecerles a todos y a cada uno de Uds. todos los aportes que han hecho y gracias por la gratitud de Uds. por la enseñanza y especialmente a Martín que compartimos el Bloque y todo lo que sabe yo lo felicito es admirable todo lo que ellos hacen por nuestro Departamento y darles de corazón las muchas gracias y que Dios los bendiga y que tengan un buen pasar en su vida con sus familias ahora que las van a poder disfrutar con más tiempo y a Rodrigo también porque siempre él hemos estado charlando y bueno, muy buena persona y no puedo decir nada de ninguno de ellos a Vivi, que todo este tiempo nos hemos unido más a trabajar y no solamente lo que es lo administrativo, las Leyes, lo que es el ser humano y las personas como somos y nos hemos respetado cada uno de nosotros y le doy las muchas gracias que tengan una buena vuelta a su familia y que disfruten siempre. Bendiciones para todos.// Gracias Concejal Elizabeth GONZALEZ.// Sr. Presidente Concejal Rodrigo HIDALGO, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, bueno que difícil estado ayer pensando un montón sobre este día la última Sesión que decir , que no decir que corresponde y entre tanta vuelta que di al final me quedé sin poder hablar algo concreto o se podría decir que he venido un poco crudo, lo que voy a ser por ahí es una voy a utilizar una oración que utiliza que se usa mucho aquí en el Concejo por ahí expresión de deseo no? pensaba ayer siempre hablamos de los cargos son temporarios o

las personas que ocupan estos cargos son temporarios digo que dejamos a los demás después de haber pasado por acá más allá de las Ordenanzas , Resoluciones y todo eso. No solo en este recinto sino en el arco político en general que deja la persona cuando pasa por un cargo y creo que lo que deja es la forma en la que transcurrió no sé si es la palabra, la forma en la que pasó por este cargo, la forma en que se manejó con los demás, la forma en que tomó cada decisión, la forma en que llevó adelante cada acción, creo que eso por ahí uno puede llegar a dejar en lo demás algún tipo de huellas sea para bien o para mal eso hablaba el Gral. porque seamos sinceros vemos de todo aquí en este ámbito político, más allá de las diferencias y todo de las diferencias políticas siempre caemos en cuestiones de distintos rangos de valores y por eso me refiero a la forma a la que uno se maneja. La expresión de deseo digo que lindo sería tener una sociedad y un ámbito político en algún momento se alardee menos de lo que se hace, se entienda que la transparencia por ejemplo no es algo que se dice, sino que se practica día a día que se entienda que por ahí el lugar de autoridad o el poder de toma de decisiones que por ahí se confunde con la autoridad nunca debe exceder los límites del respeto y ponían en la función que me toca próximamente desempeñarme como docente y bueno me voy a forzar muchísimo para que todas estas cosas desde lo personal ir mejorando un poquitito cada día y ver si de esa manera con el ejemplo se puede ir mejorando un poco toda la sociedad a la cual deseo que en algún momento tenga la madurez suficiente como para que las posturas personales nunca entorpezcan o limiten lo que es el diálogo, creo que se trata de mantener el diálogo, me he dado cuenta de eso uno manteniendo el diálogo logra avanzar, logra concretar lograr llegar para las acciones y no me voy a cansar de hablar del equilibrio no?, y lograr tener ese equilibrio que tanto necesita la sociedad y el Departamento y los Malargüinos .Sr. Presidente me tocó ocupar una Banca al comienzo desde el lugar de oposición, me tocó cubrir una acefalía de Presidencia, dos mandatos de Presidencia algunos interinatos de Intendencia en contextos un poco difíciles y actualmente la Banca de Concejal como oficialista, sepan que cada decisión que he tomado la hecho siempre convencido de que era lo mejor para Malargüe, lo mejor para los Malargüinos y siempre parados desde las buenas intenciones eso ténganlo por seguro. Hablando de intenciones por ahí, voy a pasar a los agradecimientos son un convencido que tenemos que ser agradecidos con los demás y a todo el personal del Concejo Deliberante quienes la intención de ellos todos los días hacer que esto funcione e incluso con un montón de adversidades que traen encima no solo laborales sino en muchas ocasiones personales, dentro del personal del Honorable Concejo Deliberante agradecer

a un equipito que en algún momento me acompañó muchísimo sin ellos no hubiese podido transcurrir lo que es la Presidencia, confiaron en mí, me enseñaron muchísimas gracias Noelia, Marcia, Dani, Ale, Naty, uno empieza a nombrar y queda no lo voy a seguir haciendo, al Bloque agradecer al Bloque que por supuesto también siempre al pie del cañón a Micaela por la madurez de no tomar a personal tantas discusiones que hemos tenido a los Concejales, decirles que me voy estando tranquilo porque se que van a estar a la altura de las circunstancias y a los que nos vamos agradecerles por los momentos compartidos, buenos y malos momentos en fin que se lleva consigo, por supuesto agradecer a la familia, mi padres, mis hermanas, agradecer a mis hijos hoy tengo la dicha de que Maxi esté acá acompañándome a Maxi y a Viki solo agradecerles y pedirles disculpas por el tiempo que tuve que resignar de ellos para estar cumpliendo con esta función sé que a la corta edad que tienen han logrado entender el por qué hace uno esto, entonces debo decirles que estoy orgullosos de Uds. por supuesto también no olvidarme de aquellos compañeros que siempre estuvieron al lado de uno confiando y apoyando, a la gente y a los vecinos decirles que me voy con la conciencia tranquila ya que no siento sea un cierre de ciclos si lo analizo desde el punto de vista de los compromisos mi militancia con la justicia social va a seguir intacta tal cual el primer día mi vocación de servicio también, mis convicciones jamás se doblegaron y decirles que esté donde esté el día de mañana me van a encontrar siempre del mismo lado quisiera transmitir eso si a los vecinos van a encontrar siempre en el mismo lado del lado de los trabajadores, del lado de aquel vecino o al lado que el vecino que tenga alguna necesidad y siempre parado desde el lugar de la propuesta para intentar mejorar las cosas y todas aquellas cuestiones que estén a mi alcance. Muchas gracias.//Sr. Presidente a Ud. Concejales Rodrigo HIDALGO.// Sr. Presidente, Concejales Viviana MOSCA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, primero que nada agradecer a la persona que me dio la posibilidad de estar acá que no es poca cosa tener la posibilidad de representar a Malargüe, que fue Juan Manuel Ojeda que creyó en mí, y también a la gente que siempre ha creído en mí agradecerles hoy tengo la suerte que me acompañan Romina, como siempre una querida amiga y a Loli que es parte de mi familia, desde el primer día que llegué la verdad que sentí el respeto y el calor humano adhiero a las palabras de Francisco realmente el grupo humano que hay acá es hermoso y también manifestar que bueno que en estos cuatro años, si se forman muchos vínculos a parte de la política y creo que eso va a quedar en el corazón de cada uno fuera de las diferencias y también decir que hoy a los Concejales que vienen que Malargüe hoy nos necesita creo que si nosotros tuviéramos la capacidad

de estar todos unidos y todos juntos, y luchar por Malargüe la verdad que creo que nuestro pueblo sería diferente hacerle llegar este mensaje a la gente y bueno y también no dejar no quería dejar de decir yo cuando empecé y entré acá entré representando al Partido de la UCR y que hoy me siento UCR y me siento radical, pero hoy prácticamente he quedado sola dentro de mi Partido y con mucha tristeza pero creo que debe haber alguna posibilidad que volvamos a reconstruir la UCR ya sea radicales o no radicales creo que en el caso nuestro creo que también como Martín hemos padecido esta indiferencia de nuestra gente, imagínate que si de un partido no podemos estar unidos que mensaje le vamos a dar nosotros a nuestra comunidad o a los que representamos creo que Malargüe hoy tiene que unirse porque la verdad que no la estamos pasando bien, creo que la Provincia y con mucho dolor lo digo nos ha abandonado entonces creo que invito yo al pueblo de Malargüe a que se unan de cualquier partido político y que tenemos todo para hacerlo, pero creo que es hora de que levantemos la voz y que hagamos ruido. Bueno y agradecer a mi Familia y decirles que también al pueblo de Malargüe que siempre voy a estar a su disposición donde me encuentre y a los Concejales que vienen que traten no cuestionen o sea que traten de trabajar por Malargüe, no porque si me conviene o no me conviene así que bueno muchas gracias a todos y también no quiero dejar me llevo una amiga que es Silvina que es una persona que admiro, una política de pasión también Martín que lo quiero mucho amor y odio con Martín y bueno el mayor de los respetos para todos Uds. Muchas Gracias.// Gracia a Ud. Concejala Viviana MOSCA.//Sr. Presidente, Concejala Martín PALMA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, buenos días a todos, buenos días a la gente que nos están acompañando, a los familiares de los Concejales, que se están retirando, al personal del Concejo obviamente como siempre Sr. Presidente yo hice uso de la palabra en la Sesión del martes pasado donde me referí algunas cosas hoy simplemente quiero hacer algún agradecimiento en primer lugar obviamente como lo dije en la última vez a mi Familia que siempre son los que apoyan, siempre son los que están, que ceden el tiempo, los que te sostienen en buenos y malos momentos los que incondicionalmente después de las distintas situaciones que se pasan en este mundo son los que están eso es fundamental, al votante que me permitió acceder a esta Banca, infinitamente gracias, al Partido que me permitió estar aquí también le agradezco, pero tengo que hacer un apartado como lo hice la vez pasada y hoy está aquí que es quien me formó en política mi Padre que me dio los principios con los cuales trabajo quien me enseñó que no se negocia, quién me enseñó que las decisiones siempre deben ser fundadas en el pueblo de Malargüe más allá de los dirigentes políticos y

cuando es momento de decir no, se dice no, por más que eso duela en el lomo, pero me voy con la conciencia tranquila de haber hecho lo que mis principios me dictaron, lo que mi función me obligaba y lo que la Ley así lo dispone, algunos no les gusta obviamente, esto es lógico seguramente algunos tiene algún concepto raro de la situación pero todos somos malos en alguna historia mal contada. Siempre traté de hacer lo que la Ley marca más allá de los colores políticos más allá de que yo integro un Partido Político pero si hay algo que me enseñó mi Padre es que lo que está mal, siempre va a estar mal no importa quien lo haga, no importa si es mi amigo va a estar mal este Concejo llevó adelante una lucha muy dura contra la corrupción en estos años que me tocó a mí por lo menos hasta aquí fueron ocho años, no fueron fáciles, nos tocó atravesar pandemia, nos tocó atravesar un sinnúmero de cuestiones y nos tocó atravesar hechos que nos marcaron aprietos, muchas veces tuvimos difíciles situaciones que afrontar y lo miro al Concejal Hidalgo porque es con quienes nos tocaron compartir y afrontar algunas situaciones difíciles, el camino en esta vida política no es fácil hay un montón de circunstancias a veces buenas a veces malas, a veces con sustento a veces no, las campañas políticas son muy sucias, se trata de manchar gente, ensuciar gente hacer cuestiones que después no vienen al caso, esas cosas hay que dejarlas de lado hay que empezar a trabajar de otra manera en este sentido, hemos podido sacar muchas cosas que venían atrasadas en este Concejo y en este Departamento hemos podido acompañar regularizaciones de tierras, hemos podido hacer varias ordenanzas que esperemos que algún día se cumplan porque son solo solicitudes de la gente y que hemos trabajado conciencia y no importa de qué Bloque viniera, las trabajamos como deberían ser. Me voy con la tranquilidad de haber trabajado de una manera transparente más allá de que muchas veces con muchos de Uds. yo tuve muchas discusiones y eso no es una cuestión normal, siempre lo defendiendo las diferencias son los que hacen rica política lo que no hay que tomar las diferencias políticas como personales que es lo que siempre charlamos con algunos Concejales acá nos van a encontrar discutiendo, nos van a encontrar debatiendo, nos van a encontrar en algún momento enojados pero esto no debe trascender a lo personal el afecto personal y las relaciones personales no se deben perder por política, podemos tener coincidido o no en algunas cuestiones Uds. lo habrán visto conmigo es de público conocimiento que cuando yo no coincido en algo doy mi postura, y trato de defender es lógico, pero son las cuestiones ricas de la política si?, yo quiero hacer un apartadito muy, muy especial a los chicos que me han acompañado en este tiempo especialmente los nombré a todos en la Sesión pasada pero especialmente a Rocío, que ha sido una personita muy especial en

estos años que yo he estado aquí, me tocó aprender muchísimo con ella, aprender de ella por más que es mucho menor que yo, me tocó consultar muchas cosas con ella, la verdad que su familia también siempre ha estado presente, y siempre acompañándonos y siempre dándonos sugerencias y ella siempre haciendo hasta cuestiones extracurriculares siempre tratando de trabajar en pos de esto que decíamos de no negociar nuestros principios de no negociar nuestra entereza y de mantenernos siempre firmes por más que la política a veces como decía recién castiga, con Gonza tuve posibilidad de trabajar en éste último tiempo, la verdad que es un chico que tiene una entereza tremenda, tiene principios, tiene valores, tiene un futuro muy interesante dentro de la política los dos son personas que se formaron en este Concejo Deliberante que han podido absorber muchísimo conocimiento y son dos baluartes que realmente que les tengo agradecer muchísimo porque la verdad que muchas veces los Concejales estamos en otra cosas y ellos se ocupan siempre de mantener todo en orden así que mi agradecimiento es infinito. Al personal del Concejo, chicos los conozco la gran mayoría desde que yo tengo siete años, más o menos desde que empecé a acompañar a mi padre en sus mandatos en este Cuerpo, tengo un aprecio muy especial por cada uno de Uds. con algunos he tenido mayor afinidad que con otro esto es lógico, las relaciones humanas son así, pero les quiero agradecer a todos, a todos infinitamente por el trabajo que hacen porque lo vienen haciendo, hace muchísimo, muchísimo años, nosotros pasamos Uds, siempre están aquí con la mejor predisposición, con la mejor voluntad a pesar de que muchas veces los Concejales entran con problemas de afuera y al final terminan muchas veces mezclándose las cosas y no debería ser así. A quienes se hayan sentido como lo dijo el Concejal Parada, molestos, ofuscados, ofendidos, enojados con mi persona por alguna discusión sepan que nunca fue personal, siempre fue por cuestiones políticas o por cuestiones administrativas si se quiere, nunca por cuestiones personales les tengo a todos un aprecio muy personal, voy a ser una mención especial y no porque nada en particular quiero nombrar a nadie porque si no siempre hay alguien se queda pero si tomado el compromiso de agradecerle personalmente y especialmente a Mirta, Mirtita que siempre estado y me ha acompañado y siempre ha sido una persona que más allá de la cuestión laboral hemos tenido una relación humana muy linda, que decirle al pueblo de Malargüe quedan muchas cosas por trabajar, seguramente que los próximos representantes que ocupen estas Bancas lo van a ser de la mejor manera, les deseo a los próximos Concejales la mayor lucidez, vienen situaciones complejas, hay proyectos que a nosotros no nos dio el tiempo para poder sacar, se viene el Plan de Ordenamiento Territorial, se viene la regularización de Cañada

Colorada, hay Distritos que necesitan ser regulados dominialmente una deuda histórica con nuestros puesteros, necesitamos seguir peleando para que la Provincia no nos sigan mirando con el rabillo del ojo y que seamos el patio trasero de la Provincia, escuchaba a la Concejal y es cierto tenemos que estar unidos hay causas que deben estar por encima de las cuestiones políticas por más que yo sé que Dios atiende en Buenos Aires, tiene una sucursal en Mendoza pero hay que defender al pueblo de Malargüe más allá de los dolores de cabeza políticos que les pueda traer, si? En Malargüe, viene con una postergación de hace mucho tiempo, hemos tratado de colaborar, hemos pedido resoluciones a la Nación, a la Provincia hemos pedido participación en los Presupuestos, hemos pedido rutas, hemos pedido infinidad de cuestiones, pero tenemos una deuda muy larga, o la Provincia tiene una deuda muy grande con este Departamento nosotros entregamos muchos de nuestras riquezas y la verdad que hoy no vemos reflejado esos retornos en función del esfuerzo de nuestra gente y de nuestra tierra. Sr. Presidente no me quiero extender mucho más nuevamente mi agradecimiento es infinito al pueblo de Malargüe, por este orgullo no son muchos Concejales que pueden decir que tuvieron la suerte y el acompañamiento del pueblo para estar en dos oportunidades en este recinto, les deseo a los que se quedan el mejor de los éxitos, la mejor sapiencia, siempre como les digo con sus valores y sus principios actúen de esa manera, siempre va a ser lo más correcto defiendan a Malargüe, defiendan a Malargüe, porque más allá los dirigentes pasan, los dirigentes pasan y nosotros somos del pueblo y volvemos al pueblo en mi caso decirles que los acompañaré desde el llano yo no vuelvo a ninguna institución, ni nacional, ni provincial, ni municipal seguiré militando incansablemente de cómo le hecho y como me han enseñado podré o no estar de acuerdo con algún dirigente pero es lo lindo de la política, así que nuevamente gracias, mil gracias y no tengo palabras que pueda expresar el agradecimiento al pueblo de Malargüe. //Sr. Presidente Concejal Rodrigo HIDALGO, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, sé que no corresponde pero bueno en eso en que me iba dando cuenta cometí errores hacer rato me di cuenta que cometí varios no uno pero hay uno que quiero hacer un apartado especial, sepan entender los nervios mi gran agradecimiento a Carlos Castro quien estuvo casi los cuatro años al lado mío sin despegarse al punto de por ahí parecer mi sombra, mi gran agradecimiento a él, decirle que de él me llevo un montón de enseñanzas pero lo más importante que me llevo es recién hacia el repaso visual y no lo encontraba, lo más importantes que me dio una gran amistad, me llevo una gran amistad con él y eso vale muchísimo ha estado siempre al pie del cañón. Muchas gracias Sr. Presidente.// Gracias a Ud. Concejal.//Sr. Presidente

Concejala Silvana CAMIOLA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, esperé que hablaran todos, estoy muy emocionada, si bien yo me paro y me vuelvo a sentar, siento que es un cierre de ciclo muy importante en mi carrera política pero principalmente como persona, como ser humano quiero darles la bienvenida a todos los que nos acompañan hoy, gracias por estar, me encanta verles las caras a los familiares poder mirarlos y saber cómo les dije el martes a los que no estaban felicitarlos por la clase de seres humanos que son, los Concejales que han estado y se lo hemos pedido prestado como pueblo durante estos cuatro u ocho años, según el caso siéntanse orgullosos porque más allá y por eso los miro me doy vuelta más allá de diferencias que pudieron haber existido que son naturales en este ámbito han demostrado estar a la altura han puesto la cara, el cuerpo, el corazón y el tiempo de la familia que no es poca cosa, se invierte acá y cuando los hijos nos reclaman, cuando las esposas o esposos también nos necesitan y uno está acá porque el pueblo también nos necesita y hemos hecho una jura por Dios y la Patria para hacerlo así que felicitaciones y siéntase muy orgullosos de su familia y bueno en este cierre de ciclo y comienzo de uno nuevo para mí son muchos cierres en lo personal, no solo como Concejala, fueron cuatro años de mucha vorágine yo creo que solo cuatro años de mayor estrés y eso que trabajo desde muy chica y también he tenido trabajos muy pesados también desde muy chica, me recibí con 22 años como Psicóloga empecé a trabajar para el municipio, orgullosamente empleada municipal, por Contrato de Locación nunca pasé a planta, no importa eso digo para que entiendan la gente que los entiendo cuando no cobran, cuando no llegan a fin de mes cuando hay gente que no trabaja y cobra uno, gente que solo va a marcar todo eso lo vi, lo vi en carne propia y me dolió mucho también, cuatro años casi que serví como empleada municipal viendo las maravillas y también las miserias de lo que es estar en ese ámbito y por eso por ahí cuando no entienden porque defiende al empleado es porque siendo muy chica me tocó estar en esa situación y disfrutar pero al mismo tiempo padecer decisiones de los poderosos y siempre me tocó estar en ese lugar. Cuando entré a la política no hace tanto porque hay gente que dice vive del Estado, hace un montón de tiempo y lo comentan y algunos lo hacen desde Facebook personales y truchos también hace ocho años que ahora se cumplen cuatro años como Senadora y cuatro años en este Concejo Deliberante, cuando yo entre no quería ser Senadora porque quería dedicarme a mi Familia, necesitaba dedicarme a mi familia sin embargo entendía que el Partido que había elegido yo elegí el Partido que después representé en la Provincia con mucho orgullo elegí ese Partido porque en mi casa hacía un tiempo que no se hablaba de política había descreimiento, veníamos de los noventa

veníamos verla pasado mal, veníamos de haber pasado situaciones muy complicadas y había decidido mi familia prácticamente ser apartidaria después de haber tenido una gran militancia ser apartidaria, no me voy a olvidar nunca que un 27 de abril de 2.003 escuché a un gran político a quién considero y jamás niego que fue el Presidente Néstor Kirchner devolverme la esperanza en la política, devolverme a mí y con 17 años que no quería saber nada con escuchar a ningún político nunca más en mi vida, a partir de ahí me empecé a interesar en una doctrina que entendía que además había regido mi vida sin darme cuenta, sin embargo de ahí a representar en tener un cargo me parecía una situación una locura cuando fui propuesta para un cargo de Concejal en un cuarto lugar dice: si pongan mi nombre relleno listas no tengo problema, yo no quería asumir porque me quería dedicar a mi hija, pero si quería acompañar un proyecto político de un cuarto lugar que no iba a entrar a un segundo del Senado son cosas que Dios sabe cómo dijo el Concejal Dios todo lo ve, pero no es algo que deseaba hacía dos años que había fallecido mi primer hijo y recién nacía mi pequeña Guillermina y entonces yo solo quería dedicarme a mi hija y a mi esposo, pero Dios tenía otros planes y siempre digo eso, esos cuatro años en el Senado también nos tocó pandemia y ya empecé a trabajar con el Concejo Deliberante a pesar de que nos había tocado la pandemia, pero nos juntábamos virtual no sé si se acuerdan los Concejales que estaban pero, entendí, y muchas veces que yo tendría que haber erran caso en el Concejo porque acá, era donde estaba la gente, la comunidad la ciudadanía, trabajamos muy bien siempre me ha tocado ser oposición está bueno por un lado y muy malo por otro porque cuesta más que te aprueben los proyectos, cuesta más que las Leyes u ordenanzas se cumplan desde que entré al Concejo Deliberante sentí mucho más alivio de poder estar en el territorio entré a partir de una interna, logramos esta Banca con un gran equipo de trabajo y agradezco siempre porque entendieron que no se trata de partidos, sino de convicciones, de ideas, pero principalmente de actos que representen a la gente, yo a diferencia de mis colegas no soy una nostálgica de la unidad yo creo que la unidad tiene que ser del pueblo no de los dirigentes partidarios la unidad tiene que ser del pueblo porque cuando los dirigentes partidarios se unen siempre es por intereses propios, siempre lo hacen para ellos seguir estando en los cargos, pero cuando el pueblo se une es porque tiene ambiciones ese pueblo deseos de crecimiento y deseo de estar en una agenda, por eso no soy nostálgica a la unidad hay gente con la no me interesa trabajar y no trabajaría nunca Sr. Presidente, pero si me interesan todos y cada uno de los Malargüinos y si es donde quiero la verdad nos unamos nosotros, como decía el Gral. “Trabajadores únanse“, así trabajadores, porque

también creo que existe una sola clase de hombres y mujeres que son los que trabajan, no clase alta clase media, clase baja, no, no una sola clase de mujeres y hombres y una clase de Malargüinos diría yo que son los que trabajamos y los que queremos trabajar. Por eso la unidad que propone los poderosos no me interesa, me la han propuesto, me han propuesto ser parte no me interesa, la unidad que quiera es la del pueblo la del pueblo que reclama y sigue reclamando Portezuelo, la del pueblo que reclama por rutas, por mejores accesos a la salud, por mejoras accesos a la educación, las escuelas albergues y rurales que están pidiendo intervención de la Dirección Gral. de Escuelas y hoy están olvidadas por esa unidad que si quiero trabajar en ese punto agradecer como dije recién a mi equipo, son mujeres y hombres aguerridos que tiene sus propias luchas con quienes estamos además acompañando esas propias luchas, gracias por estos años me pasaron el listado son cerca de 130 proyectos que cuando uno los miras así se sorprende de porque son un montón, proyectos que han incluido a la zona rural fue parte de mi promesa de campaña en ese momento el Concejal ha presentado un proyecto para que los funcionarios tengamos un relevo de las promesas de campaña y a ver si la hemos cumplido o no, mi promesa siempre fue trabajar de manera federal hemos presentado todos los años proyectos para la zona rural y sobre todo los Distritos de Malargüe, Parajes me siento orgullosa porque también ha sido parte del equipo y para nosotros el esfuerzo ha sido doble porque no tenemos ni cómo llegar a la zona rural es muy difícil he pedido y lo he solicitado a los distintos ejecutivos y claro por mi postura a veces ni siquiera me han dejado usar los Centros Comunitarios de los distintos zona Rural de hecho han dicho: lo préstamos a la comunidad pero si viene la Concejal Camiolo no se presta, no ha sido un límite porque hemos siempre participado y trabajado con toda la zona rural en la medida de nuestra posibilidades y agradezco a la tecnología porque nos acercó, es más llegó antes la tecnología a toda la zona rural que las políticas de Estado. Hemos presentado proyectos por todos los barrios de Malargüe también fue parte de la promesa de campaña trabajar para que la tierra de los Malargüinos sea de los Malargüinos y no de los extranjeros o de los que quieren venir aprovecharse de sus lugares de poder y de amistades del poder primer proyecto que presentamos fue la presentación ante la Fiscalía de Estado por el Azufre, lamento que justamente los poderosos contra los que tengo decididamente una confrontación no hayan resuelto a favor de los puesteros de la zona del Azufre y estén pensando más en los beneficios que puede dejar un grupo de empresarios y las necesidades de quedar bien con los empresarios y con la misma gobernación y presidencia y no con los puesteros históricos de la región pero si yo he

luchado y he presentado ante Fiscalía de Estado, ante la Justicia Penal y ante Ética Pública donde fueron necesarios porque creo y tengo la convicción que la tierra de los Malargüinos es para los Malargüinos. Cuando hablamos de diversidad productiva siempre he sido parte del Parque Industrial en la gestión pasada a pesar de todo los errores que he remarcado sostenidamente y lo voy seguir sosteniendo fuimos convocados a participar del Parque Industrial y lo hicimos con muchísima responsabilidad, estoy esperando todavía y tengo esperanzas como le queda un tiempo al Intendente que se nos llame porque tenemos muchas ideas, proyectos para sugerir y no para limitar pero nosotros como Malargüinos nunca vamos a creer a crecer ni a creer también en la política si no hay un desarrollo industrial en el Departamento solo estamos viendo una Política de Estado de extracción de la materia primaria, de los minerales y nada se está industrializando en el Departamento si no industrializamos no hay Patria, sin industria no hay Patria, y sin industrias no hay crecimiento y no hay desarrollo, estoy dispuesta a ser convocada en estos próximos cuatro años y dar aportes y a generar todo tipo de vínculos posibles con el Departamento Ejecutivo Municipal e incluso con la Provincia, fue parte también de mi promesa de campaña no olvidarme jamás de la Discapacidad e Inclusión lo he llevado adelante hay ordenanzas de mi autoría vigentes que nunca se han implementado pero no estoy de acuerdo con que la discapacidad es un problema de la gente, un problema de la familias, la discapacidad bajo el modelo social tiene que tener una intervención del Estado y entiendo que tenemos las herramientas y tenemos con qué y por último la salud que a todos de alguna manera nos ha atravesado alguna situación de salud en el Departamento y principalmente la salud mental fue parte de mi compromiso lo he llevado adelante incluso cuando los fondos y cuando los recursos de Provincia no se usaron de manera correcta, no tuve problemas poner la cara, el cuerpo y la voz para denunciar este tipo de situaciones porque no puede haber favoritismos ni discrecionalidades por parte de directores ni de funcionarios cuando eso ocurre y cuando eso se acepta naturalmente es cuando la corrupción se permite, eso me ha llevado también a perder la simpatía de algunas personas realmente lo lamento pero me votaron para representar a Malargüe no a un Partido o a los intereses de los dirigentes de esos partidos, eso para dar cierre lo que hice fui muy autorreferencial ahora quiero dedicarle un momento a mis colegas y por eso dije voy a tratar de no llorar que los despidió de este espacio pero sé que nos vamos a seguir viéndonos seguiré en contacto y espero que Dios nos dé la oportunidad de volvernos a encontrar también para servir al pueblo, sepan que tiene en mí yo les dije el otro día una compañera y es en el mejor de los sentido de

la palabra creo que es una palabra preciosa que la tenemos que usar acompañarnos humanamente como me han acompañado en el embarazo que ha sido un embarazo que arrancó complejo en campaña con muchas lágrimas y muchos de Uds. me vieron pero que ya estamos por terminar todo y que está todo perfecto así que les agradezco sigamos bajando no dejemos de trabajar por Malargüe, sé que hablo mucho y que por ahí los canso, nací así, me criaron así yo lo dije en el debate hace unos meses me criaron muy obediente mis padres a quienes obviamente les agradezco pero también revolucionaria, vengo de un espacio familiar y hasta religioso de la pregunta, entonces de la interpelación el porqué, porque tiene que ser así esta me atraviesa, mi profesión me atraviesa a preguntarme porque así que les pido disculpas si alguna vez los cansé, los agoté ahora van a descansar y creo que tenemos mucho por delante por Malargüe, les agradezco cada consejo, cada sugerencia y así como dijo la Concejal Mosca, me llevo amigos de verdad con quien nos hemos reído un montón con quienes hemos padecido alguna figura de poder, pero Dios también lo vio, Dios también lo vio y yo estoy segura es el que se encarga de recompensar y a los equipos, de los Concejales que se van decirles que agradecerles con respeto, el respeto hacia mi persona hacia también mi equipo y empatía que han tenido en nuestras luchas que los voy a extrañar un montón y que sepan tuviera la posibilidad de dejármelos me los dejo a todos, pero bueno este es un cierre no es un cierre definitivo yo sé que vamos a tener la posibilidad de seguir trabajando. Muchas gracias Sr. Presidente.// A Ud. Concejal Silvina CAMIOLO.//Sr. Presidente, Concejal Magali AOSTA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, me han hecho llegar una notita que voy a ser una breve lectura y la voy a entregar a los Concejales que nombra aquí y esta nota dice lo siguiente: Quienes firmamos esta nota queremos decir una palabras sencillas pero muy sentidas queremos agradecer a los Concejales que hoy terminan su mandato especialmente al Concejal Rodrigo Hidalgo y el Concejal Francisco Parada a los dos les agradecemos por lo mismo por el respeto con el que siempre nos han tratado sin hacer diferencias ni pedir nada a cambio, gracias por esa forma de estar, sin gritar, sin ofender y sin menospreciar poniendo siempre en primer lugar la mirada del empleado, gracias a los dos por estar cuando hizo falta sin mirar para otro lado correcto siempre desde el respeto, esta nota es para decir gracias porque nosotros lo vimos y lo vivimos para finalizar agradecen el espacio en esa Sesión por permitir la lectura con palabras simples pero para esas personas valen mucho.// Gracias Concejal Magali ACOSTA.// Buen previo a entregarle la palabra a otro Concejal quiero tomarme el atrevimiento de decir algunas palabras, la verdad que hoy pensaba y hacía como un

reconto de todo lo que por ahí he vivido este poquito tiempo en el Concejo y a los Concejales los que se van y bueno a Silvina que renueva su mandato quiero agradecerles porque la verdad he tomado el aprendizaje de cada uno de Uds. y un agradecimiento muy muy especial al Rodri, mi compañero de lucha la verdad que su presencia, su fortaleza nosotros nos ha servido mucho y también a Panchito por ahí lo tomo como mi hermano mayor por ahí le digo vos sos como mi hermano mayor acá en el Recinto porque y bueno en el Concejo porque por ahí ha sabido indicar desde su corazón, “che Pablito”, fijate acá, fijate allá, y la verdad que uno eso lo toma y lo agradece así que principalmente gracias, gracias por todo esto por el aporte que han hecho acá en el Concejo tanto en lo personal como en nuestro Departamento de Malargüe por ahí uno no se da cuenta pero va trascendiendo y lo mejor es trascender de una manera positiva de la mejor manera y creo que Uds. lo han llevado adelante, así que nuevamente muchas gracias.//Sr. Presidente, Concejal Magali ACOSTA tiene la palabra, gracias Sr. Presidente para solicitar un breve cuarto intermedio. Presidencia pone a consideración la moción de la Concejal Magali ACOSTA, quién esté por la AFIRMATIVA.APROBADO, siendo la hora 10:14 el Cuerpo está en un cuarto intermedio.// Sr. Presidente Concejal Magali ACOSTA tiene la palabra para salir del cuarto intermedio y reanudar la Sesión, siendo la hora 10:42.// Punto c) Consideración Acta Sesión Ordinaria N° 1.219-“O”-2.026; Acta Sesión Extraordinaria N° 01-2.026; Acta Sesión Especial. Comisión de Poderes. //Presidencia pone a consideración las Actas quién esté por la AFIRMATIVA. APROBADAS.// Punto d) Lectura del detalle de la correspondencia recibida y emitidas: Notas ingresadas:1). Solicitud N° 20.759/2.026.Señor Néstor Ríos, Dueño del comercio Electro Ríos. Solicita participar de la Comisión de Hacienda respecto la tarifaria aprobada del ejercicio 2026, pasa a la Comisión de H.P.L.A.C. // Notas emitidas: 1) Al Departamento Ejecutivo, a todas las Direcciones Municipales, a la Delegación de EDEMSA- Malargüe, remitiendo copia de Resolución N° 057/2.026 Solicitando el servicio de alumbrado público en calle Los Peuquenes entre las calles Los Teros y Las Loicas. Barrio Colonia Pehuenche I. //2). Al Poder Ejecutivo Provincial, Legisladores Provinciales por el Cuarto Distrito, Dirección de Minería-Mendoza remitiendo copia de Resolución N° 053/2.026. Apoyo al compre y mano de obra local en actividad minera.//Sr. Presidente Concejal Rodrigo HIDALGO, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, para volver por ahí al punto uno de notas ingresadas. Quisiera mocionar que dicho tema sea con tratamiento preferencial, ya que no es sólo el señor Ríos, quien estaba inconveniente ahí en otros comercios que han quedado en una categoría que no

corresponde a mi entender fue cuando se juntaron las categorías con el tema, este de hotel boutique y todo eso y está viendo o ellos están a la espera de que se pueda modificar esta parte de la Tarifaria para poder abonar anualmente y no tener que abonar nada en exceso, así que solicitar que por favor el Tratamiento Preferencial.// Presidencia pone a la consideración la moción del Concejal, quién esté por la AFIRMATIVA. APROBADO.// Sr. Presidente, Concejal Francisco PARADA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, simplemente para agregar en este orden recordar que hay una Banca del Ciudadano al respecto para sumar en el trabajo en Comisión. Gracias. Sr. Presidente.// Punto e) Determinación de los temas que serán incluidos en el punto asuntos, varios y puesta a consideración en mociones de tratamiento sobre tabla de diversos Exptes. //Sr. Presidente, Concejal Francisco PARADA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, para desafectar el expediente que se encuentra en Secretaría, el Expte. N° 1.592-2.026-0, el pedido es desafectarlo para enviarlo a su correspondiente Comisión de tratamientos para su correspondiente Comisiones. Justifico la urgencia, en realidad por allí por distracción propia no, no supe que hasta el día lunes a las nueve de la mañana era el tiempo para presentar los proyectos y yo llegué el martes con el proyecto, pero creo que es importante sobre todo presentarlo para que los futuros Concejales y los Concejales que obviamente continúan tengan especial conocimiento de qué se trata y por qué presentamos un proyecto para nominar una calle en el Paraje El Alambrado con el nombre de Antonio Jesús Quiroz. Para eso tenemos que llegar hasta la década de 1.950. Recientemente creado el Departamento de Malargüe, ustedes saben que en el año 1.951 llega aquí también a nuestro Departamento Gendarmería Nacional y se empiezan a abrir los distintos puestos en la zona rural, en la zona de frontera, y un par de años después se abre el puesto de El Alambrado. Allí llega un joven gendarme. Nacido en Goya correntino con sexto grado. Bueno llegan allí llega Gendarmería. Se encuentran con que está el edificio de la escuela pero no está en ejercicio. No está activa la escuela, simplemente está el edificio y hay un antecedente. Una pequeña escuela unos siete kilómetros del Alambrado, es en el Paraje de Mechenquil, Resulta que a este joven, este joven gendarme Señor Quiroz su jerarquía le pide que tiene que tomar nada más y nada menos que la hermosa y difícil también misión de empezar alfabetizar a los chicos de la zona, empezar alfabetizar a niños del Paraje que obviamente no tenían la posibilidad de asistir a la Escuela. Así es que Don Quiroz, se convierte en el maestro Gendarme y bueno, buscando un poco la historia y tratando de demostrar que Gendarmería no solamente ha sido una institución que ha hecho aporte desde la seguridad de cuidado de la frontera, sino que hay que entender a la

institución en sus aportes más allá que tienen que ver con lo social, con lo cultural, etcétera que ha aportado más de 70 años aquí en nuestro o el 70 años, nuestro Departamento, sobre todo en aquellos tiempos. Por ejemplo, la primera red de agua potable que tuvimos en la Ciudad de Malargüe, fue gracias a Gendarmería, los primeros enfermeros que llegaron en la zona rural particularmente en El Alambrado, fue gracias a Gendarmería entonces ahí todo un aspecto de esta institución que ha hecho aporte. No sólo ofrecen la seguridad, sino también en otras cuestiones de la vida humana y entre ellos la educación. Entonces encontramos con este gendarme correntino, con sexto grado que logró alfabetizar a varias decenas de jóvenes campesinos. La verdad que me parece que merece una nominación y al menos un reconocimiento hemos encontrado documentación. Tenemos la lista de los niños que cursaron con él tuve la posibilidad de entrevistar a Don Pedro Arteaga que fue su alumno, bueno pudimos acceder al legajo del Señor Quiroz y que además ya estaba comprometido con su joven novia en Buenos Aires pero se casaron. Después se instalaron en Malargüe, el tercero de sus hijos nació aquí en Malargüe, estudió en Malargüe y hoy tienen casa aquí en Malargüe, como tantos otros que llegaron con gendarmería se quedaron incluso participaron en política. Nosotros tenemos antecedentes al menos de dos gendarmes que llegaron allá afuera y fueron Concejales. Y también no me quiero olvidar que incluso entiendo que la escuela Yapeyú de la Jaula, también su origen estuvo allí en gendarmería, entre otras cosas. Bueno resumiendo queremos que el Paraje El Alambrado tenga una calle con el nombre de Don Quiroz, aquí el maestro gendarme. Obviamente esto queda para que el delegado de la zona haga la consulta, a los vecinos porque también hay que confirmarlo desde allí y de algún modo vuelvo a decirle rendirle homenaje a este joven gendarme que llegó por aquellos años a un Malargüe y que solamente lo había visto en el mapa y se convirtió en maestro de aquellos jóvenes campesinos que aprendieron a leer y escribir sus primeras cuentas y aprendieron dentro de otras cosas por primera vez. Historia argentina, muchas gracias Señor Presidente y pido que la comisión que vaya la Comisión de y después de la Comisión de E,H,M.A.S. y C. y posteriormente a H.P.L.A.C. // Presidencia pone a consideración la moción del Concejal quien esté por la AFIRMATIVA.APROBADO.//Sr. Presidente, Concejal Silvina CAMIOLO, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, voy a pedir desafectación de un proyecto que está en Secretaría de una solicitud y un proyecto que está en la Comisión de H.P.L.A.C. .El primero es una nota bajo N° 21.237 y justifico la moción para que sea tratado el asuntos varios y para que también tengan conocimiento de todos los Ediles. Yo recientemente asumido mi segundo mandato el día martes no. Por eso no presente antes.

La nota no correspondía. Lo que estoy solicitando ahí es que el Bloque va a continuar con el mismo nombre Reconstruyendo Malargüe, explico porque, Reconstruyendo un partido político oficializado por la Junta Electoral en el año 2.023. Ha participado de los últimos dos comicios para intendencia y para las legislativas las intermedias de hace unos meses y en las últimas legislativas decidimos hacer junto con el equipo hacer frente provincial con el partido político Libre del Sur que es un Partido Político Nacional y con el Partido Verde que es un partido político provincial. Allí fuimos enfrente se llamó Frente Verde, pero Reconstruyendo Malargüe sigue teniendo su identidad partidaria. Generalmente los partidos hacemos frentes y vamos a una elección con algún nombre particular. Ustedes usaron Somos Mendoza, Frente Elegí o Unión por la Patria, pero después el Bloque tiene su identidad local en el partido que origina a los candidatos. Entonces yo lo que estoy solicitando aquí es que no solo se respete la identidad partidaria local, sino también la voluntad de la misión y la visión que tiene la Reconstruyendo que es representar los intereses de Malargüe, lo que voy a hacer es entonces lo que se desafecte la nota para que tomen conocimiento mis colegas. Obviamente también todo el sector administrativo del Concejo Deliberante para que puedan seguirse remitiendo al Bloque Reconstruyendo y espero quiere decir que salimos de frente y mucho menos simplemente que la identidad no se puede perder y nos interesa mucho que la ciudadanía también sepa que no se pierde jamás la identidad de seguir representando y defendiendo los intereses de Malargüe, por eso es que justifico y solicito que el Bloque siga con su nombre que adquirió hace cuatro años.// Presidencia pone a consideración la emoción de la Concejala quien esté por la AFIRMATIVA.APROBADO. El otro Señor Presidente es el Expediente N° 1.308-2.026-0 que obra en la Comisión de H.P.L.A.C. es el proyecto para tener la posibilidad, las Concejales madres de poder sesionar durante los meses posteriores al parto es de manera híbrida por lo menos por tres meses y poder hacerlo de manera híbrida. Ahí he recibido aportes de los Concejales sugerencias, incluso observaciones porque la idea es que este Decreto no quede solamente para nosotros, sino para la posteridad y futuro. Que sea muy importante que todas las Concejales que vayan a pasar por ese momento de maternidad, puedan recibir la posibilidad de seguir representando y también hacerse cargo de la crianza y del cuidado de los niños, sí creo que fue importante que quede establecida una prohibición por una cuestión de sensación física, emocional, la prohibición de la cuarentena de no regresar al lugar de trabajo, pero sí, después los otros meses que quedan se puedan hacer de manera híbrida hasta tanto haya terminado el periodo que la legislación argentina manifiesta respecto de la licencia por maternidad.//Presidencia,

pone a consideración la noción de la Concejal quien esté por la AFIRMATIVA, quien esté por la NEGATIVA: Concejal Magali ACOSTA, APROBADO.// Sr. Presidente, Concejal Elizabeth GONZALEZ, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, necesito desafectar el Expte. N° 1.410-2.026-0 para trabajarlo Sobre Tablas, este expediente se encuentra en Secretaría la justificación es porque las autoras del libro es sobre el libro : Relatos Trashumantes y justo ellas han pedido que se ha entregado el reconocimiento en la Fiesta de la Vuelta del Veranador y hacer su reconocimiento ahí y como es el día primero y pido si lo podemos trabajar Sobre Tablas.// Presidencia pone a consideración la moción de la Concejal, quien esté por la AFIRMATIVA. APROBADO.// Punto f) Proyecto de los Señores Concejales: 1) Expediente 1.567/2.022- 0. Proyecto de Resolución: Solicitar el Departamento Ejecutivo Municipal envíe un listado completo de actualizado de todos los edificios municipales. (BLOQUE RECONSTRUYENDO MALARGÜE). Autora: Concejal Silvina CAMIOLO:// Gracias Señor Presidente, voy a ser muy breve con este proyecto, que después podremos trabajar en Comisiones pido que pase a la Comisión de O.P.T. y R.N. , lo que estamos solicitando en este punto tuve la duda decir también pasarlo H.P.L.A.C., pero por ahí están un poco menos afectada en proyectos la Comisión de obras hace dos viernes 15 días casi estuvimos reunidos con el Señor Intendente quien nos manifestó abiertamente situaciones financieras. Digo esto públicamente porque ellos mismos lo han hecho público la situación financiera del Departamento y también por ahí que opciones tenemos como, como dos Instituciones para poder recuperar algo del dinero que no está ingresando en realidad a las arcas ahí pudimos hablar de la cantidad de empleados adscriptos que están en la Municipalidad prestando servicios en otras dependencias provinciales y también de los edificios la cantidad de edificios municipales que están siendo prestados a otras instituciones. El otro día hablamos de la justicia. El trámite, entendemos que es distinto el de la justicia, porque aparte nosotros somos quienes estamos sosteniendo a quienes también nos tienen que controlar. Entonces entiendo ahí un conflicto de intereses diferentes. Sin embargo, en otras instituciones Provinciales y está ocurriendo que funcionan Comisarías, funcionan espacios de educación, Secretaría de Trabajo por ejemplo. Bueno, muchas instituciones Provinciales y por lo manifestado por el Señor Intendente. Tampoco estamos recibiendo ningún tipo de contraprestación por este préstamo, es decir, prestamos a los empleados, prestamos los edificios y no hay contraprestación por parte de la Provincia. Habíamos sacado un cálculo a vuelo de pájaro como se dice, que solo en personal la Municipalidad le estaba a la Provincia Mendoza ahorrando mil millones, solo en personal mil millones

de pesos que ustedes saben porque lo hemos revisado en la Tarifaria y en Presupuesto es muchísimo dinero. Ayudaría a la obra pública, ayudaría a mejorar los salarios de los trabajadores. Ayudarían en un montón de cosas mil millones de pesos solo en gastos de personal, sin contar los gastos de edificio más los servicios agua, luz, gas que tampoco paga la Provincia al municipio en este momento de tanta crisis. Y donde hasta se nos comunicó que está estamos llegando con los justo a pagar salarios, ningún municipio puede crecer entonces en este punto solicitamos un listado de todos los edificios municipales que están siendo prestados ya se entes Provinciales o Nacionales que contraprestación recibimos y en el caso de negativa de contraprestación habilitar desde el Concejo Deliberante y mediante sistema legislativo el cobro por la falta por esta prestación cobro de la manera en que la Provincia lo considere, pero ya la caridad Malargüe, no puede seguirla haciendo, porque nos estamos comiendo nuestros recursos a través de las Regalías. Entonces pido que la Comisión de O.P.T. y R.N. entonces entienda el proyecto se le puede agregar obviamente no es un nuestro proyecto perfecto, es absolutamente perfectible y confío en los colegas que lo van a trabajar porque ya no sé si voy a estar trabajando yo, pero que lo pongamos a consideración entonces en la Comisión y que tenga su trámite oportuno.// Gracias Concejal Silvina CAMIOLO.//Punto 2) Expte. N° 1.568-2.026-0. Proyecto de Resolución: Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Mendoza. La urgente reparación integral y/o recambio del sistema semafórico ubicado en la intersección de Avenida San Martín y Avenida Gral. Roca del Departamento de Malargüe.(BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA). Autores: Concejales: Emilce MANSILLA, Magali ACOSTA, Rodrigo HIDALGO, Pablo CABRERA. Sr. Presidente, Concejal Magali ACOSTA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, bueno voy a ser una breve fundamentación del proyecto que hemos presentado desde el Bloque. Hemos visto que hace creo que un poco más de un mes que el Reloj en dos Avenidas muy importantes de nuestro Departamento como es la Avenida San Martín y la Avenida General Roca no funcionan, directamente y ahí en horarios los horarios que normalmente los chicos van a la escuela o que las personas van a su horario de trabajo, que son las ocho de la mañana las 12:30 las 6 de la tarde el Reloj se vuelve una deriva absoluta si? nuestros kilómetros cero y es súper peligroso porque los vehículos pasan a gusto y placer a veces que no se toma conciencias, siendo conscientes de lo que ha sucedido en nuestro Departamento. En cuanto accidentes viales, no, no se quiere dimensionar. A veces quiero creer que es por lo que andan ajustados de tiempo, pero pasar sin ser conscientes sin mirar para un lado y para el otro tampoco es algo que

debamos seguir permitiendo y que la seguridad en nuestro Departamento no esté cuidada o brindada, si se quiere que sea por la policía organizando el paso de los vehículos, así que creíamos importante desde el Bloque solicitarle a la Provincia, a la Secretaría que corresponda que den una solución inmediata a este Reloj de estas intersecciones, que sabemos que son importantes que tienen mucho paso vehicular y también pasan los chicos cuando salen de la escuela, los de la secundaria que van caminando. Tenemos un negocio que está totalmente rodeado por jóvenes y también es un cruce, ahí crucial para ellos para cuidarlos más que nada. Entonces queríamos intentar ver la posibilidad o de armar alguna reunión con las Autoridades competentes para ver por qué, siendo que se anunciaron casi 200 semáforos del Río Atuel, hacia arriba y hacia Malargüe que tenemos esto no están dando algunas respuestas algunas y también incluir en este proyecto que eso para trabajarlo ahí en la Comisión de O.P.T. y R.N. los que habíamos solicitado el año pasado que uno fue en Corvalán y Fortín Malargüe que también hace poco hubo un accidente y el conductor que lo provocó lamentablemente huyó y luego otro que habíamos solicitado por calle Eidels, debido a que la escuela Izsaky que están funcionando ahí en esas inmediaciones. También para brindar seguridad escolar porque pedimos que pase a la Comisión de O.P.T y R.N. y que también solicitar si el resto de los Bloques nos acompañan Tratamiento Preferencial para este proyecto, mientras lo que es fundamental y el que no se lea no es necesaria la lectura.//Presidencia pone a consideración la moción de la Concejal que en este por la AFIRMATIVA.APROBADO.// Señor Presidente, Concejal Martín PALMA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, la verdad que es importante el proyecto que fue presentado con una situación que venimos viendo recurrentemente. Me gustaría que en el tratamiento de este proyecto se incorporasen todos los semáforos que hemos pedido a lo largo de este tiempo en el Departamento de Malargüe, inclusive en Avenida Roca, donde hemos tenido fallecimientos y demás hace muy poco tiempo donde se han hecho algunas acciones respecto a la situación, pero hay Ordenanzas, hay legislación vigente que no se materializa. Pedimos que en esta oportunidad sea incorporada a este proyecto a fin de que las Autoridades tomen conocimiento y podemos avanzar. Gracias Señor Presidente. // Gracias a Ud. // Punto 3) Expediente en 1.570/2.026-0. Proyecto de Resolución: Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe sobre el estado de los vehículos del Parque Automotor Municipal que se encuentren fuera de servicio.(BLOQUE RECONSTRUYENDO MALARGÜE), Autora: Concejal Silvina CAMIOLO. //Gracias Señor Presidente, este proyecto voy a solicitar que pase a la Comisión de H.P.L.A.C. Es

una solicitud, un pedido de informes y tiene que ver también con la situación del Parque Automotor porque los empleados mucha gente nos comunica en qué estado se encuentran. Me preocupa sobremanera la traffic de discapacidad que por ejemplo estaba sin frenos, me preocupa sobremanera las camionetas que van a la zona rural. Por ejemplo, Ranquilla me llama mucho la atención un montón que se rompió. En un caso reparada. Me preocupa que las cubiertas si se rajan se rompan. Se las están queriendo cobrar a los empleos municipales, así como usted lo escucha, Señor Presidente ya se hizo la devolución. Te agradezco la coherencia de la Contadora porque un empleado que gana 600 700 mil pesos no puede pagar una cubierta de trescientos mil, culpa del deplorable estado de las rutas. O sea es mi incoherencia que no podemos manejar y digo. Agradezco y lo tengo que decir porque iba a ser medio de informe, pero como se le devolvió al empleado el descuento de la cubierta me parece que ya no era necesario, lo que si digo y públicamente que no se puede permitir desde este Cuerpo que estas cosas ocurran, una cosa es el mal uso de las herramientas que te provee el Estado para trabajar que han pasado también, Señor Presidente que ha sido empleado municipal, por el descuido, negligencia la torpeza que tenemos los seres humanos puede haber roturas, pero otra cosa es culpar a un empleado de ir a la zona rural que se te raje una cubierta porque nos pasa a todos lamentablemente, entonces en función de todas las situación que ocurrió yo se lo dije al Señor Intendente ese día de la reunión que mencioné hace un ratito que estoy dispuesta a acompañar y ayudar a la revisión del gasto. Lo voy a seguir haciendo es que necesitamos saber en qué condiciones está el Parque Automotor. Vemos Decretos en los que se compran muchos litros en cientos que hasta el miles diría de aceites para los recambios. Tenemos muy buenos mecánicos en la planta municipal. Hay muchas reparaciones que se están haciendo y lo que nos ahorra un gasto tremendo en el Galpón Municipal, pero de pronto hay deterioros en los vehículos que no podemos entender, sino que es una flota nueva medianamente y que hemos comprado afortunadamente gracias a Dios y de manera inteligente. Camionetas Toyota, Hilux, es el sueño de muchos de los que estamos presentes entonces no puede ser que estén de baja o estén mal estado. Entonces lo que pido en ese punto es que la Comisión de H.P.L.A.C. evalúe el proyecto lo mejor y le haga los agregados que estime corresponder y si hay que hacer algún tipo de revisiones lo hagamos. Porque por otro lado volvemos a la revisión del gasto. Hemos alquilado un galpón para que las unidades descansen bien, cuidadas y protegidas. Al ser nuevas 70 millones les ha salido a los Malargüinos el galpón y las unidades descansan en las casas de los funcionarios.??? Sr. Presidente no van hasta allá, es más las unidades recogen

personas para ir a trabajar. Por ejemplo, al Galpón de Servicios Públicos, porque no funcionarios, no sacan su vehículo. Tienen taxis personales!!. Mire Señor Presidente estamos en una situación de crisis nos vamos a tener que remangar todos con el gasto. Tenemos que cuidarnos todos con el gasto y así como no hay empatía con los empleados, muchas veces que lo hemos sabido empleados con algún tipo de lesión o dificultades salud, empleados que vienen saliendo de una neumonía y se tiene que ir igual en bicicleta hasta el Galpón, y bueno no funcionarios tendrán que ver cómo llegan a su lugar de trabajo. Me parece muy grave ver camionetas y lo vemos ploteadas en las casas de distintos empleados, más que nada funcionarios cuando hay un galpón alquilado y que espero que no se embalde que se esté usando porque nos ha salido muy caro en un momento de muchísima crisis. Y por otro lado Señor Presidente esas mismas camionetas que llevan a estos mismos funcionarios o hijos de funcionarios a marcar el dedito en la tarde y no se nos ve trabajar de nuevo. Vuelve a la tarde a marcar que han dejado de trabajar, entonces quiero saber ese estado del Parque Automotor. Creo que como cuerpo merecemos, porque como Cuerpo dimos la autorización para este Leasing millonario porque entendíamos que Malargüe merece un excelente servicio y merecen los empleados ir en excelentes unidades pero si el uso no está haciendo el correcto y el adecuado después ocurren los excesos a los que lamentablemente la política argentina de manera sostenida nos tiene mal acostumbrados, espero que la Comisión esté a la altura. También Señor Presidente presentemos el periodo de informe sin ningún tipo de miedo. Porque acá de lo que se trata como siempre lo decimos es del control de la transparencia y de la garantía de la República controlando justamente al Departamento Ejecutivo, eso pido Señor Presidente, no necesito Tratamiento Preferencial porque entiendo que va a haber altura y el Concejales de los nuevos que van a asumir y que van a poder ver lo mejor y trabajarlo en Comisiones y mejorar el proyecto que para eso está puesto a disposición. Gracias Señor Presidente.//Sr. Presidente, Concejal Pablo VILLARRUEL, tiene la palabra, gracias Señor r. Presidente, solo para pedirle a la Concejal si me permite acompañar al proyecto y también para comentarle que bueno esto del tema de la movilidad, fue que tanto se habló desde la otra gestión. La verdad que bueno por recomendación de la Contadora, quiero decir también que ella nos cuando estuvo aquí en el Concejo también nos invitó a que fuéramos a revisar el Galpón Municipal, así que por falta de tiempo claramente porque hay muchas actividades. Hemos podido estar pero sin lugar a duda. Eh vamos también a invitar a los Concejales que entren a que podamos visitar el Galpón Municipal porque bueno la verdad que los que nos han hecho llegar por

ahí algunos empleados muy preocupados es realmente preocupante. Lo que está pasando en el Galpón Municipal con muchos vehículos rotos con un carretón, por lo que tenemos entendido ya sin rueda pagado en taco en carretón nuevo la flota de la Ford Ranger, de las Chevrolets que no están funcionando por lo que nos comentan. Así que bueno. Queremos ir a corroborar. Esto una cargadora que se pagó mucha plata para hacer el motor, sigue estando rota, así que la verdad que es tremendamente lamentable lo que está pasando. Pero bueno, no tenemos más que ir a colaborar esta situación. Así que bueno era eso. Solo pedirle que me permite acompañar para poder colaborar con esto.// Concejal Martín PALMA tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, en el mismo sentido que el Concejal Pablo VILLARRUEL, acompañar el pedido de informe fiel a mi postura que he mantenido y agregarle algunas cositas, se acuerdan los motos carros, bueno hay dos que tiene el motor desarmado, los hemos invitado en varias oportunidades a que nos acompañaran a ver esta situación lo que hemos dicho siempre está a la vista porque en realidad esta situación no es de ahora, me gustaría que los Concejales cuando se acerquen lleven las planillas del Leasing para controlar camionetas con sus respectivos números porque tenemos una camioneta que está siendo investigada respecto a una situación que no está muy clara pero que algunos tenemos alguna información, que ya hemos facilitado a la Justicia, gracias a Dios para que estas cosas no sigan pasando pues la verdad que como decían recién nos piden austeridad y cuando vemos que los descalabros que hacen inclusive en lo personal me tocó venir atrás de una camioneta de la Municipalidad que les mostré las fotos y demás el número de vehículo y de quién estaba a cargo viniendo de San Rafael a más de 150 km por hora, o sea ese tipo de cuestiones no pueden seguir pasando, Sr. Presidente presentamos una Ordenanza en este Concejo para que eso no sucediera, saben que pasó?? La vetó el Sr. Intendente, bueno esas son las cosas que no nos pueden seguir pasando en nuestro Departamento, nos quejábamos porque pasaba antes, averigüen que pasó con la Land Rover Discovery si?, los vehículos que fueron recuperados por el narcotráfico, hay muchísimas cosas irregulares que suceden, hemos invitado a que nos acompañen para que las veamos en conjunto y debatimos si es cierto o no?, pero no hemos tenido ese acompañamiento Sr. Presidente, espero que en el futuro eso cambie, que lo puedan ver con sus propios ojos que no es un invento de dos o tres Concejales, que son situaciones que pasan y que si escuchan un poco más a los empleados municipales verán el descalabro que tiene ahí adentro.// Gracias Sr. Presidente.// a Ud. Concejal Martín PALMA.// Sr. Presidente, Concejal Elizabeth GONZALEZ, tiene la palabra gracias Sr. Presidente, es para pedir autorización a la autora

del proyecto acompañar con mi firma muy bien. Gracias Presidente.// Punto g) Exptes. provenientes del Departamento Ejecutivo: Expte. N° 6.019-2.024-0 Porte Fabricio Jesús. Solicita autorización para explotación de la actividad minera (extracción de áridos). Zona Cañada Colorada. Arroyo La Bebida. Por Secretaría se da lectura a la nota de elevación: Malargüe, Mza. 17 de abril de 2.026. Sr. Presidente Honorable Concejo Deliberante. Lic. Pablo Cabrera. De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su digno intermedio a los miembros del Honorable Concejo Deliberante, con el fin de elevar Expte. N° 6.019/2.024-0 Porte Fabricio Jesús. Solicita Autorización para explotación de la actividad minera (Extracción de áridos) en un emprendimiento personal que desarrolla en la zona de Cañada Colorada, Arroyo La Bebida desde hace cuatro años, con el objetivo que tome conocimiento. Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atentamente. Firman: Contador Celso Alejandro Jaque. Intendente. Municipalidad de Malargüe; Prof. María Graciela Viollaz. Secretaria de Desarrollo Económico. Municipalidad de Malargüe. Sr. Presidente, Concejal Silvina CAMIOLO, tiene la palabra, solicitar claro que vaya a O.P.T. y R.N. pero tendría que ir también tener un pase a H.P.L.A.C. por el motivo del que se trata y aquí hacer un agregado tengo que felicitar al equipo municipal porque hay que saber reconocer cuando las cosas también se hacen bien ayer se llevó a cabo la Audiencia Pública y más allá de los reparos que uno pueda tener personalmente por el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial que los tengo y se los he hecho llegar incluso a quienes están trabajando me pareció muy bueno que se dé el espacio de participación, me pareció excelente que pudieran participar los vecinos de Malargüe y expusieran sus acuerdos o desacuerdos y hizo propio la Cámara de Comercio también los felicito, Malargüe tiene esta gran deuda que es el Ordenamiento Territorial, el Plan hemos siempre manifestado la voluntad de aprobarlo, hemos recibido incluso información y capacitación tanto de Provincia como de personas de aquí de Malargüe, y justamente el Sr. Intendente expresa el principio y también me pareció notable eso lo quiero remarcar que dijo no es el Plan Perfecto, pero seguramente se va a poder mejorar, perfeccionar y están abiertos a recibir las sugerencias, en ese punto una de las sugerencias que hizo uno de los oradores era revisar la presencia de la zonificación de Cañada Colorada, que también es una tarea que nos está quedando pendientes, que se tiene que trabajar en conjunto con el Departamento Ejecutivo, pero que principalmente tiene que cumplir con una Legislación Nacional que fue autorizada por el Congreso, que fue la entrega de Cañada Colorada, la venta del Ejército Argentino a la Municipalidad de Malargüe de las cincuenta y cuatro mil hectáreas, no es poco cincuenta y cuatro mil

hectáreas imagínense que es más que el Departamento de Godoy Cruz , allá en el Gran Mendoza y se disputa principalmente la tenencia de las tierras para los legítimos ocupantes que legítimos ocupantes en ese caso son los que el Ejército ya había relevado desde hace por lo menos 50 años, por lo menos, está ausente eso tenemos que trabajar por eso me parece importantísimo porque también ésta Ley lo que plantea es la regularización de los puesteros y posteriormente la zonificación para las actividades mineras y turísticas, no nos podemos olvidar de eso, así que me parece importante creo que en concordancia también para que los nuevos Legisladores que ingresan arduo trabajo tenemos y a participar por eso pido que se agregue la Comisión de H.P.L.A.C. // Primero el Expte. va a O.P.T.y R.N. y luego pasa a la Comisión de H.P.L.A.C. (dice el Sr. Presidente).//Punto 2) Expte. N° 1,059/2.026-0 Juez Vial Municipal Eleva Proyecto denominado “Embajador Joven de la Seguridad Vial. Por Secretaría se da lectura a la nota de elevación: Malargüe, Mza. 21 de abril de 2.026. Sr. Presidente Honorable Concejo Deliberante. Lic. Pablo Cabrera. De mi mayor consideración: Me dirijo a ese Honorable Cuerpo, a fin de elevar para su tratamiento el Expte. N° 1.059/2.026. Proyecto denominado: “Embajador Joven de la Seguridad Vial”, impulsado por el Juzgado Vial Municipal, junto con la solicitud de Declaración de Interés Educativo, Comunitario y Departamental. El mismo tiene como finalidad promover la formación de jóvenes como agentes multiplicadores de valores vinculados a la seguridad vial, la responsabilidad social y el cuidado de la vida, constituyendo una iniciativa de carácter educativo y preventivo. Sin otro particular saludamos a Ud. muy atentamente. Firman Contador Celso Alejandro Jaque. Intendente Municipalidad de Malargüe. Sr. Juan José Naranbuena Secretario de Desarrollo Humano. Municipalidad de Malargüe, pase a la Comisión de E.H.M.A.S. y C. // Punto 3) Expte. N° 1.580/2.026-0. Departamento Ejecutivo, remite elementos integrantes de la Rendición Anual correspondiente al Ejercicio 2.025 Ley N° 8.706 y Acuerdo N° 6.571 del Honorable Tribunal de Cuentas. Malargüe, Mza. 24 de abril de 2.026. Presidente Honorable Concejo Deliberante. Sr. Pablo Cabrera. De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de remitirle los elementos integrantes de la Rendición Anual correspondiente al Ejercicio 2.025, de conformidad con las normas vigentes (Ley N° 8.706 y Acuerdo N° 6.571 del Honorable Tribunal de Cuentas). 1. Nota de Elevación, 2. Nómina de Funcionarios, domicilios y registros de firmas, según Anexo I .Acuerdo 2.988; 3. Balance de sumas y saldos.; 4.Estados Demostrativos Art. 46 Ley 3.799, según Modelo Acuerdo 2.988: \* Estado de situación Patrimonial (Acuerdo 2.988- Anexo II); \*Ejecución del Presupuesto de Gastos

(Acuerdo 2.988-Anexo III); \* Ejecución del Presupuesto con Relación al Cálculo de Recursos y Financiamiento (Acuerdo 2.988. Anexo IV);\*De la Aplicación de los Recursos al Destino para el que fueron instituidos (Acuerdo 2.988- Anexo V);\* Uso Transitorio de Fondos (Acuerdo 2.988-Anexo VI);\* De las Autorizaciones por Aplicación del Art. 17 (Acuerdo 2.988-Anexo VII);\* Del resultado Financiero del Ejercicio (Acuerdo 2.988- Anexo VIII);\*Movimiento de Fondos y Valores (Acuerdo 2.988-Anexo IX);\*Estao de Origen y Aplicación de Fondos y Valores (Acuerdo 2.988-Anexo X);\*De la situación del Tesoro (Acuerdo 2.988-Anexo XI);\* Deuda Pública (Acuerdo 2.988-Anexo XII);\*De la situación de los bienes del Estado : Se adjunta detalle de altas (Acuerdo 2.988-Anexo XIV);\* De la evolución del Patrimonio Neto (Acuerdo 2.988- Anexo XV);\* Información de la Recaudación: \*Rendiciones Entidades Recaudoras.(Anexo XVIII- Art. 25 Inc. A);\* Conciliación entre el pagado de Cuentas Corrientes y el Recaudado (Anexos XIX-Art. 25 Inc. B);\* Conciliación entre lo recaudado y lo Rendido (Anexo XX-Art. 25 Inc. C);\* Conciliación entre lo pagado de Cuentas Corrientes y el Rendido por Entidades ( Anexos XX- Art. 25 Inc. D);5\* Acta de Arqueo de Fondos y Valores; 6\*Conciliaciones Bancarias al 31 de diciembre de 2.025; 7\* Nota Documentación a Disposición;8\* Certificado de cierre contable ejercicio 2.025;9\* Disposiciones Legales; 10\* Certificado de la información contable. Ponemos a disposición de este Honorable Concejo, toda aquella documentación que sea necesaria a efectos de respaldar la información arriba detallada. Por lo presentado, solicitamos se nos tenga como presentada en tiempo y forma, la Rendición Anual, correspondiente al Ejercicio 2.025. Sin otro particular saludamos a Ud. atentamente. Firman: Paula Rodríguez; Pablo Cuello; Celso Jaque y Héctor Riquelme.// Sr. Presidente, Concejal Martín PALMA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente la verdad que el lunes tomo conocimiento muy raro no? tomo conocimiento de un comunicado del Honorable Concejo Deliberante respecto a la presentación de este informe que toma estado Parlamentario hoy jueves lo que me parece un poco ilógico que se le esté haciendo una publicidad al Ejecutivo respecto a una presentación que no había tomado estado Parlamentario creo por lo menos yo no fui parte de la conversación o del Acuerdo para sacar este comunicado institucional respecto a esta situación, eso por un lado Sr. Presidente, pero me llama la atención en particular que dice: Rendición Anual de Cuentas del Ejercicio en tiempo y forma si?, y yo me tomo el trabajo como me dijo la Contadora en su momento que desconozco si obvio, desconozco un montón de cosas contables, pero si por ahí me gusta leer y que se yo, la 1079, la he leído en alguna

oportunidad que es la Ley Orgánica de Municipalidades que todos deben leer aquí, y dice en su Artículo 138: La Rendición Gral. de Cuentas del Ejercicio anterior deberá ser elevada por el Sr. Intendente con toda la comprobación que requiera con la Reglamentación del Tribunal de Cuentas, en la primera semana de febrero de cada año, al Concejo Deliberante el cual estudiará, aprobará o desaprobará total o parcialmente en la Sesiones del mes de febrero previo informe de Comisiones Especial que se refieren el Art. 73 Inc. 4 de la mencionada Ley si?, pero no obstante eso, no obstante eso, dije bueno capaz no, estoy yo mal!! Entonces que dije bueno!! Hoy a la Ley de Administración Financiera la Ley 8.706 con su Decreto Reglamentario que habla de la presentación del 30 de marzo!! Sr. Presidente, me llama la atención estos de los tiempos y demás no? lo único que defiende o que sostiene esta situación, lo único que sostiene que pueda decir en tiempo y forma es un acuerdo con el Tribunal de Cuentas que le da hasta el 30 de abril para la presentación hoy, pero sabe que?? la Ley a nosotros ya nos entrampó, porque nosotros estamos fuera de la Ley para hacer la presentación, cuestiones que nos pasaron en otros ejercicios que los desaprobamos en otras gestiones el ejercicio porque tenían un sinfín de irregularidades, sabe qué paso?? Cayo en las manos del Tribunal de Cuentas, solo fueron multados los Funcionarios, nada más y que me llama la atención de esto y porque solo son multados los funcionarios y no desaprobados por el Tribunal de Cuentas, las cuentas!! Sr. Presidente porque la Ley Orgánica de Municipalidades en su Artículo 140 marca que la desaprobación de las cuentas anuales de la Administración Municipal, pronunciadas por el Tribunal de Cuentas de la Provincia inhabilitará al Intendente y a los Responsables de sus actos, desaprobándolos y si el Concejo lo hubiese aprobado, también serán revisados los Concejales que actuaron en consecuencia. Lamentablemente Sr. Presidente y en esto debo decirlo los Entes de Control de la Provincia no funcionan!! , son tristes y dan lástima !!, me tocó el caso particular de acompañar una denuncia de un Ejercicio en particular y sabe qué?? me contestó el Presidente del Tribunal de Cuentas?? Sr. Presidente!! Que me tenía que dirigir al Presidente de la Cámara de Diputados!! Digo, son entidades independientes que hace presidiendo el Presidente de la Cámara de Diputados?? Ojo ehh!! No estaba solo, gracias a Dios hay dos Concejales aquí que me acompañaron en esa oportunidad y pueden dar fe de lo que estoy diciendo, pero Sr. Presidente me parece a mí , me parece a mí y en este una simple observación que el Concejo debe tomarse su rol como Ente de contralor y no como ente de aplaudidor ni como cómplice, nosotros estamos para observar, si lo hacen en tiempo y forma no hay que festejarles nada, es la Ley Sr. Presidente, nosotros estamos para controlar si dentro

de tantas funciones que tenemos, pero no podemos institucionalmente, una porque no se ha hecho nunca, jamás, por más que haya habido gestiones de Concejos Deliberantes muy oficialistas, pero jamás, porque siempre se trató de mantener la imparcialidad sino ante los ojos de la ciudadanía, somos una escribanía del Gobierno de turno, y eso no puede pasar Sr. Presidente así que a futuro le recomiendo y este es una simple observación de que estas cuestiones sean previamente cuando son comunicados institucionales consensuados con el Cuerpo y tener la observación de que primero tomen estado Parlamentario.// Muchas gracias Sr. Presidente.// Sr. Presidente, Concejal Magali ACOSTA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, para hacer una pequeña intervención si hablamos de que son incumplimientos de la Ley de este Honorable Concejo Deliberante también están en incumplimiento la Ley, siendo que este es el primer año que el oficialismo tiene la presidencia de la Comisión de H.P.L.A.C. y a esto a decir que la Rendición Anual correspondiente al ejercicio 2.024, ingresó a este Concejo Deliberante y este Concejo Deliberante nunca hizo a favor ni en contra entonces si vamos a empezar a mirar quienes están en incumplimiento de la Ley también miremos este espacio y valoremos la palabra Honorable de este Cuerpo, porque de ejemplo también se empieza por casa, entonces quería hacer esa pequeña intervención y ese pequeño recordatorio de que en el 2.024 este Concejo no hizo ninguna expedición al respecto de la Rendición de Cuentas Anual y eso también nos trae consecuencias a nosotros como Ente de control.// Gracias Concejal Magali ACOSTA.// Sr. Presidente, Concejal Martín PALMA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, simplemente no entrar en debate, el Reglamento Interno inclusive la Ley marca que en las Comisiones de Trabajo cuando uno se encuentra en desventaja en distintas circunstancias, tiene la facultad de solicitar un despacho en minoría Sr. Presidente y poder sacar lo de la Comisión, no es responsabilidad de ningún Presidente, ni de ningún Presidente de Comisión el tratamiento de cual o tal Expte. simplemente la función de un Presidente de Comisión es la organización administrativa, pero cada Concejal tiene facultades que lo asisten dentro de la Comisión para trabajar en minoría, simplemente eso Sr. Presidente.// Punto h) Despachos de las Comisiones de Trabajo:1) Expte. N° 1.844/2.025-0. Proyecto de Resolución: Acompañar y solicitar la aprobación del Marco Regulatorio para los Cuerpos de Seguridad Ciudadana. Expte. generado N° 880/2.026-0. Respuesta del Edil Pablo Villarruel con copia del Expte. solicitado (solicitud N° 7.146), proveniente de la Comisión de E.H.M.A.S. y C. Por Secretaria se da lectura al despacho: Despacho N° 04 Interno N° 04. Reunida la Comisión para el análisis de los Exptes de referencia, la misma sugiere su pase a Archivo. Firman

Concejales: Francisco PARADA, Emilce MANSILLA, Martín PALMA, Elizabeth GONZALEZ, Pablo VILLARRUEL y Viviana MOSCA.// Presidencia pone a consideración el despacho proveniente de la Comisión de E.H.M.A.S. y C. // Comisión de H.P.L.A.C. Despacho N° 14 Interno 14. Reunida la Comisión para el análisis del Expte. de referencia, y del Despacho emitido por la Comisión de E.H.M.A.S y C., la misma sugiere hacer propio el Despacho proveniente de dicha Comisión. Firman Concejales: Emilce MANSILLA, Francisco PARADA y Elizabeth GONZALEZ. Presidencia pone a consideración el Despacho de la Comisión de H.P.L.A.C. quién esté por la AFIRMATIVA. APROBADO.// Sr. Presidente, Concejal Magali ACOSTA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, para hacer una pequeña justificación del porque el Archivo, este es un proyecto que se presentó el año pasado para acompañar la Ley que se debatía en ese momento para el Marco Regulatorio de los Cuerpos de Seguridad, la Ley ya fue aprobada inclusive fue aprobada con el Presupuesto que lo tiene que poner los propios municipios, la Provincia no ha puesto plata, así que bueno este proyecto visto que no prosperó en su momento, mientras era tratado la Ley es que se ha decidido su pase a Archivo.// Punto 2) Solicitud N° 20.359/2,026. Srta. Micaela Quiroz, Secretaría del Bloque Partido Justicialista en representación de vecinos del Departamento de Malargüe, notifican sobre la preocupación de la inseguridad. Proveniente de la Comisión de H.P.L.A.C. por Secretaría se da lectura al Despacho. Despacho N° 13 Interno N° 13. Reunida la Comisión para el análisis de la solicitud de referencia, la misma sugiere dar aprobación al siguiente Proyecto de Resolución: Visto: La solicitud N° 20.359/2,026. Srta. Micaela Quiroz, Secretaría del Bloque Partido Justicialista en representación de vecinos del Departamento de Malargüe, notifican sobre la preocupación de la inseguridad. y; Considerando: Que a éste Honorable Cuerpo Deliberante le corresponde según Artículo 79 de la Ley 1.079 ocuparse de temas de seguridad pública y habiendo aprobado al respecto las siguientes piezas legales: Resolución N° 260/2.025. Creación del Consejo de Seguridad Departamental; Nota enviada desde Presidencia por correo electrónico, a la Ministra de Seguridad de la Provincia de Mendoza Dra. Mercedes Rus, el día 30 de setiembre de 2.024; Resolución N° 107/2.018 y diversas reuniones de trabajo con Autoridades Judiciales, miembros de la Cámara de Comercio y Asociaciones diversas, frente a la creciente problemática de seguridad. Que los medios de comunicación del Departamento informan frecuentemente los distintos hechos delictivos que sufre la sociedad civil, haciéndose notoria su frecuencia y aumento en los últimos tiempos. El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe en uso de

las facultades que le son propias. Resuelve: Artículo 1º: Solicitar a la Ministra de Seguridad de la Provincia de Mendoza, Magister Dra. Mercedes Rus, arbitre todos los medios necesarios para enfrentar la difícil situación de inseguridad en el Departamento de Malargüe. Artículo 2º: Sería conveniente la suficiente inversión en infraestructura, recursos y medios tales como: a) El incremento de efectivos policiales en el Departamento; b) La incorporación de móviles y equipamiento adecuado; c) El refuerzo de operativos preventivos en zona urbanas y rurales; d) Toda otra medida que contribuya a mejorar la prevención del delito y la seguridad ciudadana. Artículo 3º: Remitir copia de la presente pieza legal a la Ministra de Seguridad de Mendoza y a las Legisladoras por el Cuarto Distrito. Artículo 4º: De forma. Firman Concejales: Francisco PARADA, Emilce MANSILLA y Elizabeth GONZALEZ.// Sr. Presidente, Concejala Silvina CAMIOLO tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, previo a poner a consideración el despacho quisiera solicitar un cuarto intermedio, lo justifico hay un error de justificación no podemos nosotros instruir a un Ministerio Provincial tenemos que hacerlo a través de los Legisladores, sugiero un cuarto intermedio para tomar la mejor decisión posible y ver si en ese despacho o le hacemos una aclaración o una mejora.// Gracias Sr. Presidente.// Presidencia pone a consideración la moción de la Concejala Silvina CAMIOLO, quién esté por la AFIRMATIVA.APROBADO, el cuerpo está en un cuarto intermedio, siendo la hora 11:41.// Sr. Presidente, Concejala Magali ACOSTA, tiene la palabra, es para salir del cuarto intermedio y reanudar la Sesión, siendo la hora 11:44. Se pone a consideración el Despacho proveniente de la Comisión de H.P.L.A.C. quién esté por la AFIRMATIVA.APROBADO.//Punto i) Asuntos Varios: Sr. Presidente Concejala Magali ACOSTA, tiene la palabra, para que el Cuerpo se constituya en Comisión, y ser tratados los puntos que solicitaron en el punto e). Presidencia pone a consideración la moción de la Concejala Magali ACOSTA de constituirse el Cuerpo en Comisión quién esté por la AFIRMATIVA.APROBADO. Siendo la hora:11:45.// Sr. Presidente Concejala para salir del Cuerpo en Comisión, siendo la hora: 13:09 y que por Secretaria se de lectura a los Despachos: 1) Expte. N° 1.592-2.026-0. Proyecto de Ordenanza: Denominar calle en el Paraje El Alambrado con el nombre de Antonio de Jesús Quiroz, el gendarme Maestro. Bloque Encuentro. Autor: Concejala Francisco Parada. Reunido el Cuerpo en Comisión para el análisis del Expte. de referencia, el mismo sugiere desafectar el mismo de Secretaría y pase a la Comisión de E.H.M.A.S. y C. y posteriormente a H.P.L.A.C. para su tratamiento. Firman Concejales: Francisco PARADA, Viviana MOSCA y Silvina CAMIOLO. Presidencia pone a consideración el Despacho emitido por el Cuerpo en

Comisión, quién esté por la AFIRMATIVA. APROBADO.// Punto 2) Solicitud N° 21.237/2.026. Concejala Silvana Camiolo, informa formalmente que el Bloque que representó continuará denominándose “Reconstruyendo Malargüe. Por Secretaría se da lectura al Despacho emitido por el Cuerpo en Comisión. Reunido el Cuerpo en Comisión para el análisis de la solicitud de referencia, el mismo sugiere desafectar las actuaciones de Secretaría y pase a Presidencia para su tratamiento. Firman Concejales: Francisco PARADA, Elizabeth GONZALEZ, Pablo VILLARRUEL y Silvana CAMIOLO. Presidencia pone a consideración el Despacho proveniente del Cuerpo en Comisión quién esté por la AFIRMATIVA. APROBADO.// Punto 3) Expte. N° 1.308/2.026-0. Proyecto de Decreto: Autorizar la implementación de la modalidad híbrida (presencial- virtual sincrónica), para el ejercicio de las asunciones legislativas de las Concejales por razones de maternidad. Por secretaría se da lectura al Despacho emitido por el Cuerpo en Comisión: Reunido el Cuerpo en Comisión para el análisis del Expte. de referencia, el mismo sugiere dar aprobación al siguiente Proyecto de Decreto: Visto y Considerando: Ídem proyecto original. El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Malargüe en uso de las facultades que le son propias. Decreta: Artículo 1°: Quedará redactado de la siguiente manera: Autorícese la implementación de la modalidad híbrida (presencial-virtual), para el ejercicio de las funciones legislativas de las Concejales por razones de maternidad, en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe. Se considerará que la virtualidad sincrónica será un modo de presencialidad. Artículo 2°: Ídem proyecto original. Artículo 3°: Agréguese lo siguiente: Compréndase el período desde la fecha de parto y hasta 45 días posteriores al mismo como de Licencia total de la Concejala en situación de maternidad a efectos de cumplir con la protección a la maternidad e interés superior del niño. Artículo 4°: Quedará redactado de la siguiente manera: La Concejala que desee acogerse a la modalidad prevista en el presente Decreto, deberá comunicarlo formalmente a Presidencia, acreditando la condición que motiva la solicitud. En caso de que se amplíe la ventana mencionada en el Artículo 2° por razones de salud, la Concejala deberá presentar certificado médico que acredite la condición. Artículo 5°: Quedará redactado de la siguiente manera: Durante la implementación de la modalidad híbrida, la Concejala conservará la totalidad de sus derechos y obligaciones inherentes al cargo, incluyendo voz y voto en la Sesiones y participación en Comisiones, garantizándose los medios técnicos necesarios para su efectivo cumplimiento. El quórum de la Concejala será efectivo con la cámara y micrófonos encendidos, la conectividad de la Concejala correrá por cuenta de la interesada. ARTICULO 6°: Ídem Artículo 5° del

proyecto original. Artículo 7º: De forma: Firman Concejales: Martín PALMA, Pablo VILLARRUEL, Silvina CAMIOLO, Francisco PARADA, Viviana MOSCA, Rodrigo HIDALGO.// Presidencia pone a consideración el Despacho proveniente del Cuerpo en Comisión, Sr. Presidente Concejales Francisco PARADA, tiene la palabra, gracias Sr. Presidente, para hacer una moción a viva voz antes de la votación justifico porque en el trabajo en Comisión no tomó en cuenta las mamás adoptivas que pueden bueno, obviamente tener ese derecho y por otro lado acceder a la adopción en momentos de lactancia y demás o del niño de poco tiempo no? entonces darle esa facultad por lo tanto incorporar en el Artículo 1º: Que quedaría redactado de la siguiente manera: Autorícese la implementación de la modalidad híbrida presencial –virtual para el ejercicio de las funciones Legislativas de las Concejales por razones de maternidad natural o por adopción en el ámbito del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe .// Presidencia pone a consideración la moción del Concejales Francisco PARADA quién esté por la AFIRMATIVA.APROBADO, quién este por la NEGATIVA: Concejales Magali ACOSTA.// Presidencia pone a consideración el Despacho del Cuerpo en Comisión, con la modificación ya aprobada, quién esté por la AFIRMATIVA. APROBADO. Por la NEGATIVA: Concejales Magali ACOSTA.//Punto 4) Expte. N° 1.410-2.026-0. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental y Cultural el libro: “Relatos Trashumantes” Bloque Unión Mendocina. Autora: Concejales Elizabeth GONZALEZ. Por Secretaría se da lectura al Despacho proveniente del Cuerpo en Comisión. Reunido el Cuerpo en Comisión para el análisis del Expte. de referencia, el mismo sugiere dar aprobación al proyecto presentado sin modificaciones. Firma Concejales: Francisco PARADA, Elizabeth GONZALEZ, Magali ACOSTA, Silvina CAMIOLO, Rodrigo HIDALGO, Viviana MOSCA.// Presidencia pone a consideración el Despacho del Cuerpo en Comisión quién esté por la AFIRMATIVA. APROBADO.//j) Acto de arriar el Pabellón Nacional a cargo del Concejales que lo izó.//Cuando es la hora 13:15 se da por finalizada la Sesión previa lectura de lo que antecede, firman las presentes actuaciones el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.-